

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

19769 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel por el que se somete a información Pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de la adenda al proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea de doble circuito ± 400 kV Mezquita-Platea, tramo entre los apoyos T-46 y T-49.*

A los efectos de lo establecido en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; y de acuerdo con lo dispuesto en el Título VII, capítulos I, II y V, y en concreto en los artículos 122 a 127, 130, 131 y 143 a 146 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 A 09, y el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-RAT 01 a 23, se somete al trámite de información pública, como consecuencia de la modificación del tramo proyectado entre los apoyos T-46 y T-49 respecto al proyecto de ejecución original, la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa, la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la adenda al proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, de doble circuito a ± 400 kV Mezquita-Platea, cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en la Moraleja, Alcobendas, 28109 Madrid, Paseo del Conde de los Gaitanes, 177.

· Objeto de la petición: Solicitud de modificación de Autorización Administrativa Previa concedida con fecha 12 de enero de 2023 y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 24 de enero del 2023, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, dando cumplimiento al condicionado emitido por la Subdirección Provincial de Medio Ambiente, adscrita al Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón en relación al proyecto de ejecución de la Línea Aérea a ± 400 kV doble circuito Mezquita-Platea. Todo ello, cumplimentando la información pública del proyecto original, anunciada en el Boletín Oficial del Estado del 4 de marzo de 2023.

· Órganos competentes: el órgano sustantivo competente para resolver la modificación de la Autorización Administrativa Previa, la Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel.

· Descripción de la Instalación: las características de la instalación de la presente adenda al proyecto de ejecución de la Línea 400 kV doble circuito Mezquita-Platea son las siguientes:

- Sistema: Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 400 kV.
- Tensión más elevada de la red: 420 kV.
- Origen de la línea de alta tensión: MEZQUITA.
- Final de la línea de alta tensión: PLATEA.
- Temperatura máxima de servicio del conductor: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por circuito:
 - Verano: 2.040 MVA/circuito.
 - Invierno: 2.470 MVA/circuito.
- Número de circuitos: 2.
- Número de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: CONDOR AW.
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 2.
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-TIPO1-17kA-15.3.
- Número de cables de tierra convencional: 1 (Tramos MZQ1 a T-2 y MZQ2 a T-2).
 - Tipo de cable de tierra convencional: ALUMOWELD 7N7.
 - Aislamiento: Vidrio.
 - Apoyos: Torres metálicas de celosía.
 - Cimentaciones: Zapatas individuales.
 - Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud del proyecto original:
 - Circuito 1: 57,824 km.
 - Circuito 2: 57,815 km.

- Longitud objeto de la adenda:
- Circuito 1: 57,864 km.
- Circuito 2: 57,856 km.
- Provincia afectada: Teruel.
- Términos municipales afectados por la adenda objeto de información pública: Aguilar del Alfambra y Ababuj, provincia de Teruel.
- Presupuesto total del proyecto original: 27.136.605 de euros.
- Presupuesto total del proyecto incluyendo la adenda: 27.388.595 de euros.
- Finalidad del proyecto:

Modificar del tramo proyectado entre los apoyos T-46 y T-49 del proyecto original, instalando un nuevo apoyo T-47 BIS, así como modificando el tipo y función de los apoyos T-47 y T-48, sin necesidad de cambiar su ubicación actual; todo ello motivado para reducir las afecciones ambientales y conseguir un menor impacto en la Arboleda Singular "Ribera de Chopo Cabecero" que existe en la zona de vuelo de la línea, realizando para este caso el trasmocho de los chopos y no su tala.

Asimismo, la referida línea tiene como finalidad: i) contribuir al mallado de la red de transporte, obteniéndose una mayor fiabilidad en el suministro de la demanda de ambas zonas malladas, así como, una importante mejora de la capacidad de evacuación de la generación prevista en Aragón de régimen especial; ii) a través de su doble circuito tiene como función el apoyo a la red de distribución de 132 kV en la zona de Teruel, y así asegurar el suministro en Teruel capital, que incluye el desarrollo asociado a la plataforma logística de Teruel ("Platea"); iii) a través de este eje desde la Subestación Eléctrica de Platea se alimentará la subestación de tracción de ADIF Puebla de Valverde, dentro del proyecto de electrificación de la conexión Zaragoza-Teruel-Sagunto, eje estratégico del Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

La solicitud de modificación de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de Información Pública.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto y los planos parcelarios en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel, sita en la Plaza de San Juan, 4 (44001) Teruel, concertando cita previa, en los ayuntamientos afectados, así como en la página web, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace: https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/aragon/proyectos-ci/proyectos.html

Ante esta Dependencia se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno; o bien a través del registro electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>; o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Modificación entre los apoyos 46 y 49 de la Línea 400 kV doble circuito Subestación Mezquita- Subestación Platea.

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo.

RELACIÓN QUE SE CITA.

Relación de bienes y derechos de línea aérea y accesos

Término municipal Aguilar del Alfambra (Tramo aéreo).

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyo	Superficie Apoyo y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
1	Martin Feded Rafaela	44005A01400064	14	64	799	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
2	Herederos de Ortiz Romero Blasa	44005A01400063	14	63	999	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
3	Edo Bayo Maria Dolores; Alegre Edo Juan Manuel; Alegre Edo David	44005A01400062	14	62	1959	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
4	Herederos de San Francisco Valero Vicente	44005A01400060	14	60	991	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
5	Martin Clavero Maria Angeles	44005A01400059	14	59	871	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
6	Alegre Galindo Ceferino	44005A01400058	14	58	1179	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
7	Llopis Mas Elvira	44005A01400057	14	57	1227	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
8	Moya Izquierdo Joaquina	44005A01400056	14	56	1897	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
9	Josa Jordan Ascensión; Josa Jordan Lucia; Josa Jordan Pedro; Josa Jordan Victoria; Josa Jordan Vicente; Josa Jordan Rosalia	44005A01400055	14	55	1189	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
10	Bayo Alegre Pedro	44005A01400054	14	54	526	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
11	Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra	44005A01409003	14	9003	201	0	0	0	0	0	0	0	Vía de comunicación de dominio público
12	Bayo Alegre Pedro	44005A01400007	14	7	1280	0	0	0	0	73	0	0	Labor seco
13	Alegre Galindo Ceferino	44005A01400004	14	4	1318	0	0	0	0	55	0	0	Labor seco
14	Ferrer Torres Joaquín	44005A01400008	14	8	1490	0	0	0	0	824	0	0	Labor seco
15	Herederos de Paricio Aparicio Jose	44005A01400006	14	6	1236	0	0	0	0	87	0	0	Labor seco
16	Zaera Mateo Juan Antonio	44005A01400009	14	9	1047	0	0	0	0	498	0	0	Labor seco
17	Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra	44005A01409000	14	9000	163	0	0	0	0	0	0	0	Vía de dominio público
18	Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra	44005A01500214	15	214	922	0	0	0	0	150	0	0	Pastos

19	Moya Valero Hilario	44005A01500035	15	35	2013	0	T-47	272	0	1600	0	0	Labor regadío
20	Royo Torres Juan	44005A01500033	15	33	1333	32	0	0	0	230	0	0	Labor regadío
Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyo	Superficie Apoyo y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
21	Ayuntamiento de Aguilar del Alfambra	44005A01509002	15	9002	140	0	0	0	0	0	0	0	Vía de comunicación de dominio público
22	Confederación Hidrográfica del Júcar	44005A01509004	15	9004	1260	217	0	0	0	0	0	0	Hidrografía natural (río, arroyo.), laguna
23	Martin Josa Julio	44005A01500029	15	29	2006	49	T-47BIS	10	0	1471	T_47BIS	71	Labor seco

Término municipal Ababuj (Tramo Aéreo).

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyo	Superficie Apoyo y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
1	Ferrer Sanchez Valentin	44001A00100080	1	80	0	0	0	0	0	961	0	0	Labor seco
2	Dauden Lazaro Maria Carmen	44001A00100086	1	86	1666	0	T-47BIS	227	0	1337	T_47BIS	81	Labor seco
3	Herederos de Julve Mormeneo Agustin	44001A00100088	1	88	573	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
4	Herederos de San Francisco Valero Vicente	44001A00100079	1	79	0	0	0	0	0	35	T_47BIS	52	Labor seco
5	Martin Josa Julio	44001A00100078	1	78	0	0	0	0	0	979	T_47BIS	488	Labor seco
6	Ayuntamiento de Ababuj	44001A00100245	1	245	0	0	0	0	0	187	T_47BIS	446	Pastos
7	En investigación	44001A00100246	1	246	6678	0	T-48	153	0	1862	0	0	Labor seco, Pastos
8	Ferrer Sanchez Valentin	44001A00100076	1	76	31	0	0	0	0	239	0	0	Labor seco
10	Herederos de Izquierdo Miguel	44001A00100071	1	71	142	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
11	Ayuntamiento de Ababuj	44001A00100248	1	248	462	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
12	En investigación	44001A00100070	1	70	289	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
13	Moya Izquierdo Benjamin	44001A00100068	1	68	1665	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
14	Dauden Lazaro Maria Carmen	44001A00100067	1	67	792	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
15	En investigación	44001A00100069	1	69	1473	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
16	Vicente Cercos Miguel	44001A00100066	1	66	912	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
17	Moya Bayo Santiago	44001A00100065	1	65	641	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
18	Sanchez Sanchez Juan Pascual	44001A00100064	1	64	772	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
19	Herederos de Dauden Alegre Genaro	44001A00100062	1	62	2060	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
20	Pastor Benedicto Antonio	44001A00100061	1	61	1234	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
21	Lopez Benedicto Jose Carlos	44001A00100060	1	60	936	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
22	Dauden Lazaro Maria Carmen	44001A00100059	1	59	661	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
23	Herederos de Sanchez Benedicto Ignacio	44001A00100058	1	58	669	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
24	En investigación	44001A00100057	1	57	362	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
25	En investigación	44001A00100056	1	56	337	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
26	Moya Bayo Santiago	44001A00100055	1	55	282	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
27	Pastor Benedicto Antonio	44001A00100054	1	54	196	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco
28	Moya Lopez Cristóbal	44001A00100053	1	53	237	0	0	0	0	0	0	0	Labor seco

Teruel, 28 de mayo de 2024.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel, Francisco José Romero Parrillas.

ID: A240025235-1